

Compañía Naviera Agmaresa S. A.

*Estados Financieros por el Año
Terminado el 31 de Diciembre del 2015
e Informe de los Auditores Independientes*

COMPAÑÍA NAVIERA AGMARESA S. A.

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Notas a los estados financieros	6 - 13

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$	U.S. dólares

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
Compañía Naviera Agmaresa S. A.:

Informe sobre los estados financieros separados

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de Compañía Naviera Agmaresa S. A., que incluyen el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes estados separados de resultado integral y de cambios de patrimonio por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros separados

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros separados libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables efectuadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Base para calificar la opinión

Tal como se explica en la nota 8, existen juicios en contra de la Compañía sobre los cuales las respuestas de los asesores legales no incluyen sus criterios sobre la probabilidad de que surjan resultados desfavorables por US\$249,349. En razón de lo comentado precedentemente y debido a la naturaleza de los registros contables de la Compañía, no nos fue factible determinar los posibles efectos, de existir alguno, sobre los estados financieros separados adjuntos.

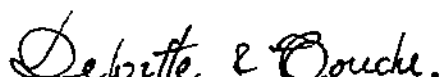
Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo de base para calificar la opinión, los referidos estados financieros separados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Compañía Naviera Agmaresa S. A. al 31 de diciembre del 2015 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Asuntos de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, informamos lo siguiente:

- Tal como se explica con más detalle en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía no presenta estados financieros consolidados con su compañía subsidiaria en base a la excepción establecida en la NIIF 10.
- Tal como se explica con más detalle en la nota 2 a los estados financieros separados adjuntos, éstos fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. En el año 2009, los Accionistas decidieron cesar sus actividades operacionales, y hasta la fecha de aprobación de los estados financieros separados adjuntos la Compañía no ha iniciado el proceso de liquidación de la misma. La Administración de la Compañía no espera que se produzcan pérdidas significativas en la realización de sus activos e informa que no existen pasivos significativos adicionales a aquellos registrados en los estados financieros separados adjuntos.
- La Compañía no genera flujos de efectivo proveniente de actividades operacionales, por lo cual los requerimientos de efectivo para gastos administrativos son cubiertos por una compañía relacionada local. En base a lo descrito anteriormente, la Compañía no prepara estado de flujos de efectivo.


Guayaquil, Mayo 10, 2016
SC-RNAE 019

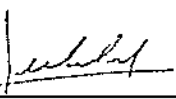

Jimmy Marín D.
Socio
Registro# 30.628

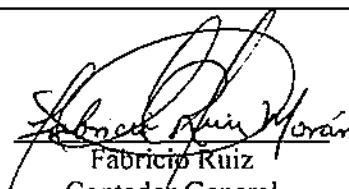
COMPAÑÍA NAVIERA AGMARESA S. A.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en U.S. dólares)	
ACTIVO CORRIENTE:			
Cuentas por cobrar	6	<u>4,166,664</u>	<u>4,293,065</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Vehículos		610	2,195
Inversión en subsidiaria	3	<u>3,691,477</u>	<u>3,691,477</u>
Otros activos		<u>20,532</u>	<u>20,532</u>
Total activos no corrientes		<u>3,712,619</u>	<u>3,714,204</u>
TOTAL		<u>7,879,283</u>	<u>8,007,269</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas por pagar	6	<u>5,411,438</u>	<u>5,539,551</u>
Impuestos corrientes		<u>38</u>	<u>37</u>
Total pasivos corrientes		<u>5,411,476</u>	<u>5,539,588</u>
PATRIMONIO:	5		
Capital social		6,400	6,400
Reserva legal		3,231	3,231
Resultados acumulados		<u>2,458,176</u>	<u>2,458,050</u>
Total patrimonio		<u>2,467,807</u>	<u>2,467,681</u>
TOTAL		<u>7,879,283</u>	<u>8,007,269</u>

Ver notas a los estados financieros


Jáiro Baque Castro
Representante Legal

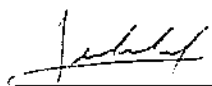

Fabricio Ruiz
Contador General

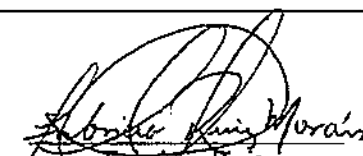
COMPAÑÍA NAVIERA AGMARESA S. A.

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	<u>Nota</u>	Año terminado	
		<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
		(en U.S. dólares)	
INGRESOS:			
Dividendos			56,779
Otros ingresos		41,281	
GASTOS ADMINISTRATIVOS:			
Castigo de cuentas por cobrar			(666,571)
Otros gastos, netos		(3,948)	(157,481)
UTILIDAD (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA			
		37,333	(767,273)
Gasto de impuesto a la renta corriente	4	(37,207)	(38,383)
UTILIDAD (PÉRDIDA) DEL AÑO Y TOTAL RESULTADO INTEGRAL			
		<u>126</u>	<u>(805,656)</u>

Ver notas a los estados financieros


Jairo Baque Castro
Representante Legal

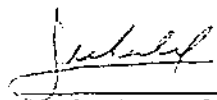

Fabricio Ruiz
Contador General

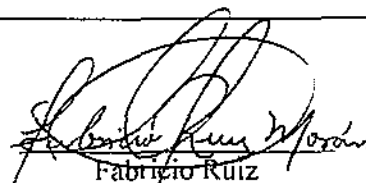
COMPAÑÍA NAVIERA AGMARESA S. A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u> (en U. S. dólares)	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Enero 1, 2014	6,400	3,231	3,263,706	3,273,337
Pérdida	—	—	<u>(805,656)</u>	<u>(805,656)</u>
Diciembre 31, 2014	6,400	3,231	2,458,050	2,467,681
Utilidad	—	—	<u>126</u>	<u>126</u>
Diciembre 31, 2015	<u>6,400</u>	<u>3,231</u>	<u>2,458,176</u>	<u>2,467,807</u>

Ver notas a los estados financieros


Jairo Baque Castro
Representante Legal


Fabricio Ruiz
Contador General

COMPAÑÍA NAVIERA AGMARESA S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía fue constituida en febrero de 1980 y su actividad principal hasta el año 2002 fue la prestación de servicios portuarios, transporte marítimo y cabotaje. A partir de esa fecha hasta junio del 2009, la Compañía efectuó la venta de repuestos de contenedores y proporcionó servicios administrativos a las compañías relacionadas Naportec S. A. y Dole Fresh Fruit International Ltd. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no presenta actividades operacionales.

En junio del 2009, los Accionistas decidieron discontinuar las operaciones de Compañía Naviera Agmaresa S. A., y desde esa fecha, la Compañía presenta gastos administrativos, los cuales han sido cancelados principalmente por sus compañías relacionadas locales y asumidos por su controladora final, Dole Food Company Inc. Al 31 de diciembre del 2015, Compañía Naviera Agmaresa S. A. presenta otros ingresos por US\$41,281 y la utilidad del año asciende a US\$126.

La Compañía no genera flujos de efectivo proveniente de actividades operacionales, por lo cual los requerimientos de efectivo para gastos administrativos son cubiertos por una compañía relacionada local. En base a lo descrito anteriormente, la Compañía no prepara estado de flujos de efectivo.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** - Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- 2.2 Moneda funcional** - La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.
- 2.3 Bases de preparación** - Los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio.

Tal como se indica en la nota 1, en junio del 2009, los Accionistas decidieron discontinuar las operaciones de Compañía Naviera Agmaresa S. A. Al respecto, los Accionistas de la Compañía informan que, a la fecha de aprobación de los estados financieros adjuntos, la controladora final, a través de sus compañías relacionadas contribuirá con el apoyo financiero requerido hasta iniciar el proceso de liquidación de la Compañía, cuya fecha de liquidación aún no ha sido definida. La Administración de la Compañía no espera que se produzcan pérdidas

significativas en la realización de sus activos e informa que no existen pasivos significativos adicionales a aquellos registrados en los estados financieros.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 2.4 Inversión en subsidiaria** - Se mide al costo. Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Una subsidiaria es aquella entidad sobre la que Compañía Naviera Agmaresa S. A. tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

La Compañía se acoge a la excepción establecida en la NIIF 10 para la no preparación de estados financieros consolidados con su subsidiaria Naportec S. A. Los estados financieros de Compañía Naviera Agmaresa S. A. y Naportec S. A. se incluirán en los estados financieros consolidados de Productos del Litoral S. A. PROLISA y compañías subsidiarias. Productos del Litoral S. A. PROLISA es la controladora local con domicilio en Guayaquil, Ecuador.

- 2.5 Impuestos corrientes** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

- 2.6 Gastos** - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

- 2.7 Compensación de saldos y transacciones** - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

- 2.8 Instrumentos financieros** - Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial.

- 2.9** *Activos financieros* - Los activos financieros actuales se clasifican como cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.9.1 *Cuentas por cobrar* - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo e incluyen cuentas por cobrar a Compañías relacionadas. Son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

2.9.2 *Deterioro de valor de activos financieros* - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período. Los estados financieros de la Compañía, no incluyen provisión para cuentas incobrables en razón de que estas representan saldos con compañías relacionadas.

2.9.3 *Baja de un activo financiero* - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir así como el resultado acumulado que habían sido reconocidos en otro resultado integral y acumulados en el patrimonio se reconoce en el resultado del período.

2.10 Pasivos financieros - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera

2.10.1 Cuentas por pagar - Son pasivos financieros, no derivados con pagos financieros o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

2.10.2 Baja de un pasivo financiero - la Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.11 Método de tasa de interés efectivo - Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.12 Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas que son mandatoriamente efectivas en el año actual - Durante el año en curso, hubieron algunas modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2015 o posteriormente, las cuales no tuvieron impacto en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros de la Compañía debido a que no son aplicables para los mismos.

2.13 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas - La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIC 1	Iniciativas de revelación	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 27	Método de participación en los estados financieros separados	Enero 1, 2016

La Administración de la Compañía no prevé que la aplicación de estas modificaciones en el futuro tenga un impacto significativo en los estados financieros.

2.14 Estimaciones y juicios contables críticos - La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y

establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. INVERSIÓN EN SUBSIDIARIA

Al 31 de diciembre del 2015 representa participación accionaria del 99.96% en Naportec S. A. La actividad principal de esta compañía es la prestación de servicios portuarios.

El saldo en libros y el valor patrimonial proporcional de la inversión en subsidiaria, según estados financieros auditados, es como sigue:

<u>Compañía</u>	<u>%</u>	<u>Costo</u>		<u>Valor Patrimonial Proporcional</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
			(en U.S. dólares)		
<u>Naportec S. A.</u>	99.96	3,691,477	3,691,477	6,373,051	6,088,945

4. IMPUESTOS

4.1 *Impuesto a la renta reconocido en resultados* - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	<u>Año terminado</u>	
	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	37,333	(767,273)
Ingresos exentos		(56,779)
Gastos no deducibles	<u>1,680</u>	<u>811,497</u>
Utilidad (pérdida) tributaria	<u>39,013</u>	<u>(12,555)</u>
Impuesto a la renta causado al 25% (1)	<u>9,753</u>	
Anticipo de impuesto a la renta calculado (2)	<u>37,207</u>	<u>38,383</u>

- (1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades sujetas a distribución, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la compañía será del 25%. Consecuentemente, la Compañía aplica el 25% como tarifa de impuesto a la renta, en razón de que algunas compañías del Grupo Dole que poseen participación indirecta en la Compañía son residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado y pagado durante el año, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles, incluidos en los estados financieros del año anterior. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias. Para el año 2015, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$37,207; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$9,753. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$37,207 equivalente al impuesto a la renta mínimo.

Las declaraciones de impuestos están abiertas para la revisión de las autoridades tributarias desde el año 2013 al 2015, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos no deducibles y otros.

- 4.2. **Precios de Transferencia** - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2015, no supera el importe acumulado mencionado.

5. PATRIMONIO

Capital social - El capital social autorizado, suscrito y pagado consiste de 160,000 de acciones de US\$0.04 valor nominal unitario.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Resultados acumulados - Un resumen es como sigue:

	<u>31/12/15</u>	<u>31/12/14</u>
Utilidades retenidas – distribuibles	(405,781)	(405,907)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	(108,801)	(108,801)
Reserva según PCGA anteriores:		
Reserva de capital	<u>2,972,758</u>	<u>2,972,758</u>
Total	<u>2,458,176</u>	<u>2,458,050</u>

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF y de los saldos según PCGA anteriores, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reserva de capital - El saldo acreedor de las reserva de capital según PCGA anteriores, sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

6. SALDOS CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	31/12/15	31/12/14
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
<i>Exterior:</i>		
Dole Fresh Fruit International Ltd.	4,014,946	4,014,946
DFFI Limited Shipping	151,718	213,870
Otras		64,249
Total	4,166,664	4,293,065
<u>Cuentas por pagar:</u>		
<i>Locales:</i>		
Naportec S. A.	2,361,277	2,363,027
Logística Bananera S. A. LOGBAN	1,891,877	1,891,839
Unión de Bananeros Ecuatorianos S. A. UBESA	888,793	922,818
PORMAR Transportes Por Mar S. A.	221,701	221,701
<i>Exterior:</i>		
Inversiones Agrica S. A.	47,790	47,790
Standard Fruit de Costa Rica		62,152
Standard Fruit de Guatemala		30,224
Total	5,411,438	5,539,551

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los saldos de las cuentas por cobrar y pagar a compañías relacionadas no devengan intereses y no tienen fechas de vencimiento establecidos.

7. CONTRATOS

Contrato civil de operación y administración - En septiembre 6 del 2002, Bananapuerto Puerto Bananero S. A. entregó las instalaciones del puerto a Compañía Naviera Agmarsca S. A., mediante la suscripción de la correspondiente acta de entrega – recepción.

En septiembre 9 del 2002, mediante adendum al contrato, Compañía Naviera Agmaresa S.A. y Bananapuerto Puerto Bananero S.A. acordaron ceder los derechos y obligaciones adquiridos en el presente contrato a favor de Naportec S. A.

8. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía posee varios juicios laborales interpuestos en su contra por una cuantía máxima de US\$249,349, los cuales se encuentran en diferentes instancias judiciales. De acuerdo con el criterio de la Administración y de los asesores legales, a la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no es posible estimar con certeza la fecha de resolución de tales juicios; por tal la Compañía no ha constituido ninguna provisión.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (mayo 10 del 2016) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

10. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Administración de la Compañía en abril 15 del 2016 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
